



17^e PRO-AM BENJAMÍ I ALEVINS DE PRIMER ANY 2018

Golf La Roqueta – Sábado 17 de marzo

Las competiciones de la Federació Catalana de Golf se regirán por los Reglamentos siguientes:

1. Normas de la pruebas en General (en web FCG)
2. Reglamento General de Pruebas de la FCG (en web FCG y Tablón avisos prueba)
3. Reglamento de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
4. Condiciones de la Competición (publicadas en la hoja de inscripción y en el reverso de las Reglas Locales)

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Se realizarán rellenando esta hoja y enviándola vía fax a la Federació Catalana de Golf (93 202 25 40) o escaneado por email (drocamora@catgolf.com) antes del **Martes día 13 de marzo a las 12.00h.**

EQUIPO CLUB

(Formado por un Profesional y 3 Jugadores/as Benjamines/as, Alevines/as de primer año (11 años))

- | | | |
|------------------------|-------|-------------|
| 1.- Profesional | _____ | Llic. _____ |
| 2.- Nombre y apellidos | _____ | Llic. _____ |
| 3.- “ “ | _____ | Llic. _____ |
| 4.- “ “ | _____ | Llic. _____ |

CLUB AL QUE
REPRESENTAN: _____

MÓVIL DE
CONTACTO: _____

Firma y sello Club:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF (en adelante FCG) tiene el placer de informarle que los datos de carácter personal incorporadas a la presente ficha de inscripción en el torneo de golf serán incorporados en un fichero responsabilidad de la FCG con la finalidad de organizar y gestionar el referido torneo de golf. Por la firma de la presente inscripción, usted nos da su consentimiento para el envío, incluso por medios electrónicos, de información comercial o publicitaria sobre los productos y servicios de la FCG. Si usted no quiere recibir esta información publicitaria, le rogamos marque la siguiente casilla . Estamos a su disposición para cualquier cuestión que considere conveniente y le informamos de que puede proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de una carta dirigida a la dirección: Calle Tuset, núm. 32, 8ª planta de Barcelona. La FCG informa que se harán fotografías y grabaciones durante la competición. A dichos efectos, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar ya la propia imagen, usted da su consentimiento irrevocable a la FCG para que, si su imagen o su voz, o la de su representado en caso de menores de edad, sale a estas fotografías o grabaciones, las mismas puedan ser utilizadas libremente por la FCG. Por lo tanto, al realizar su inscripción o la de su representado, en la competición, cede sus derechos de imagen y sonido en dichas fotografías y grabaciones, por todo el mundo y para el máximo periodo legal que las Leyes establecen. Mediante este documento, el que suscribe manifiesta que la anterior autorización no ataca la fama, prestigio y que no atenta contra su dignidad ni honor o la de su representado y no existe, por tanto, ningún tipo de intromisión ilegítima en el ámbito del derecho a la intimidad y renuncia expresamente a cualquier tipo de indemnización u otro tipo de mecanismo reparador de los derechos morales. En caso de que usted no desee autorizar a la FCG a dichos efectos, deberá indicarse expresamente en el momento de hacer su inscripción en la competición, en el propio formulario de inscripción, y mediante escrito dirigido a la FCG, C/Tuset, 32, 8 planta, 08006 Barcelona o bien por email a la dirección catgolf@catgolf.com. Si usted no quiere ceder sus derechos de imagen i sonido a la FCG, le rogamos marque la siguiente casilla .

PRO-AM BENJAMÍ-ALEVI 1er ANY

REGLAMENTO

FECHA, LUGAR Y CAMPO

Los que indique la Federación Catalana en su circular correspondiente. Siempre será en el primer semestre del año.

PARTICIPANTS

Podrán participar equipos de Club afiliados a la FCG compuestos por un (1) profesional y tres (3) Benjamines y/o Alevines de primer año (11 años). Estos Benjamines/Alevines tendrán que estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor con su correspondiente hándicap.

Cada Profesional podrá jugar como máximo 2 vueltas (una por equipo) de 9 hoyos (si el horario de salidas del campo lo permite). Los Benjamines/Alevines únicamente podrán jugar 9 hoyos.

El **máximo de equipos en participar será de 18**. En el caso de que el número de inscritos sea mayor a esta cifra, se seleccionarán de esta manera:

1. El equipo de suma de hándicap más bajo de cada campo federado catalán.
2. Los segundos equipos de suma de hándicap más bajo de cada campo federado catalán, hasta llegar a la cifra de 18 inscritos.
3. Los terceros, cuartos, etc., si los hubiere, de suma de hándicap más bajo de cada campo federado catalán, hasta llegar a la cifra de 18 inscritos.
4. En caso de empate de suma de hándicap, se elegirá el equipo con el jugador de hándicap más bajo. Si al final, todos tienen el mismo hándicap, se decidirá por sorteo.

El Profesional formará sus equipos con Benjamines/Alevines del club, teniendo que encargarse además de darles consejos sobre su juego, enseñarles a caminar a buen ritmo y a comportarse en el campo (reglas de cortesía, reglas de golf, marcaje, etc...).

FORMA DE JUEGO

La prueba se jugará a 9 hoyos. Pro-Am 4 jugadores (2 mejores bolas). Los Benjamines/Alevines jugarán con los 3/4 de su Hándicap.

HORARIOS DE SALIDAS

Los horarios y la agrupación de los equipos los establecerá el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA

Profesionales: Blancas y azules (caballeros y damas)

Benjamines/Alevines: Rojas (niños y niñas). Siempre que estén homologadas las rojas para hombres, sino jugarán de amarillas

En el caso de que no hubiesen barras para profesionales (blancas o azules), estos saldrán de barras de amateurs (amarillas o rojas).

CLASIFICACIONES

Se establecerán según la suma de los hoyos jugados, siendo el equipo ganador el que obtenga la suma más baja.

DESEMPATES

En caso de empate, se desempatará según el Libro Verde de la RFEG. (Desempates en Pruebas Handicap por Equipos según la Modalidad de Juego a Mejor Bola).

PREMIOS

Los premios para este Pro-Am serán para los tres primeros equipos clasificados y se hará entrega en el Reparto General del Comité Juvenil.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán según indique la FCG en la circular correspondiente. La inscripción será gratuita.

CADDIES

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado. **Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás el jugador.**

DISPOSICIONES GENERALES

La FCG designará el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente Reglamento. El Juez Árbitro será designado por la FCG.

COMITÉ JUVENIL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CANTERA BENJAMÍN/ALEVÍN

Consiste en la creación de un PRO-AM Benjamín/Alevín a celebrarse en el primer semestre del año y antes del Campionat de Catalunya Benjamí, para estimular la afición y potenciar la participación en los grandes Campeonatos de Catalunya y de España.

- **PRO-AM Benjamí/Aleví.** Prueba por equipos PRO-AM Benjamines y/o Alevines de primer año (11 años) Fourball Hándicap (2 mejores bolas) (9 hoyos/1 día) en el campo que designe la FCG, en la que cada Club podrá llevar un profesional y dos equipos de 3 jugadores benjamines/alevines. (Si algún club lo desea puede multiplicar los equipos, siempre aportando los profesionales necesarios). El profesional jugará primero con 3 jugadores 9 hoyos, y posteriormente 9 hoyos con otros 3 jugadores. La idea es que el profesional además de jugar con ellos, los enseñe a marcarse, las reglas básicas de golf y de cortesía, en caminar a buen ritmo por el campo, y los asesore durante todo el juego. Los premios para este PRO-AM serán trofeos para los 3 primeros equipos clasificados. Interesa que el campeonato sea más una clase práctica que una competición. Al club que participe la FCG le dará una subvención por cada equipo que presente (para ayudar al club a pagar los gastos del profesional) consistentes en 150€. para el primer equipo, y 90€. para el segundo equipo.